



UNICERVANTINA

Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

"Inteligencia y Corazón para Transformar"

Bogotá, D.C., 29 de marzo del 2017

COMUNICADO RECTORAL N.04

Canales de Información Institucional y Redes Sociales

Fraternal Saludo,

Es de público conocimiento los comentarios que a través de redes sociales y dentro de las instalaciones de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín-Unicervantina, se formulan generando "imputaciones deshonorosas" y aún "imputando falsamente" conductas típicas de las consignadas en nuestra normatividad penal, en contra de quienes pertenecemos a la comunidad académica de nuestra Alma Mater, incluyendo los propios estudiantes, docentes, directivos y la misma Institución.

Por lo anterior, se quiere recordar que, quien ejecute tales conductas, podría verse incurso en acciones de las clasificadas en nuestro Código Penal Colombiano, como "Delitos contra la Integridad Moral" (Injurias y Calumnias).

En consecuencia se invita de manera cordial a toda la comunidad académica, a abstenerse en lo sucesivo, de utilizar expresiones que conduzcan a afectar el derecho a la honra y a la buena reputación de todos aquellos, que de manera cotidiana compartimos actividades dentro de la Universidad.

Como se expresa en la introducción del libro "EDUCACIÓN AL ESTILO AGUSTINIANO", "(...) **Agustín de Hipona el hombre del corazón inquieto, genio universal y el más sabio de los sabios, nos muestra como en la formación integral del ser humano es vital educar en valores como la interioridad, el amor, la libertad, la justicia, la solidaridad (...)**". (Negrita fuera de texto), los que debemos practicar como discípulos suyos.

P. FR. GREGORIO TOMÁS ROMÁN, OSA

Rector

Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

